NÚMERO 3856 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2013

República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES

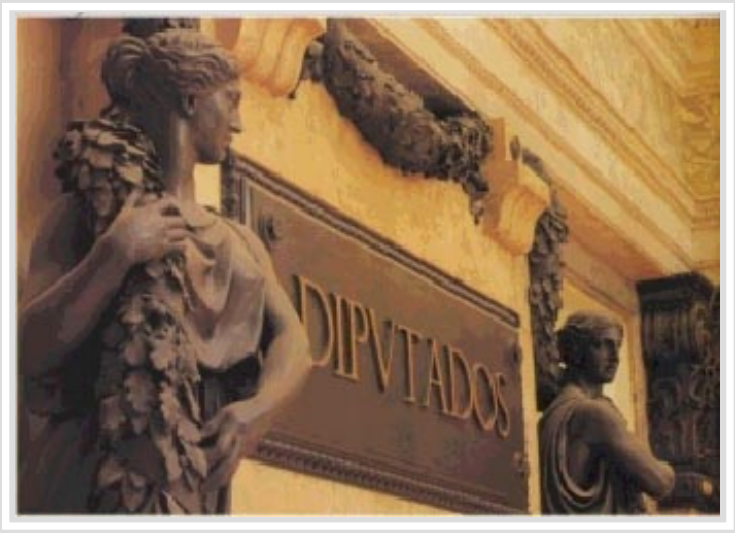

CÁMARA DE REPRESENTANTES

17ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

GERMÁN CARDOSO
(Presidente)

Y DANIELA PAYSSÉ
(1era. Vicepresidenta)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORES JOSÉ PEDRO MONTERO Y VIRGINIA ORTIZ
Y LOS PROSECRETARIOS SEÑORES TABARÉ HACKENBRUCH LEGNANI Y MARTÍN FERNÁNDEZ AIZCORBE

Texto de la citación

Montevideo, 14 de mayo de 2013.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, mañana miércoles 15, a la hora 15, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

Mordechai Anielewicz y levantamiento del gueto de Varsovia. (Homenaje).

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
Secretarios

S U M A R I O

Pág.

1.- Asistencias y ausencias 4

2.- Asuntos entrados 4

3.- Proyectos presentados 6

ORDEN DEL DÍA

4.- Mordechai Anielewicz y levantamiento del gueto de Varsovia. (Homenaje).

— Manifestaciones de varios señores Representantes 7

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo D. Abdala, Andrés Abt, Auro Acosta, Verónica Alonso, Nelson Alpuy, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, José Amy, Saúl Aristimuño, Andrés Arocena, Roque Arregui, Alfredo Asti, Julio Bango, Julio Battistoni, José Bayardi, Gustavo Bernini, Ricardo Berois, Daniel Bianchi, Marcelo Bistolfi, Gustavo Borsari Brenna, Cecilia Bottino, Samuel Bradford, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Alberto Casas, Gonzalo Castillo, Pablo Centurión, Gustavo Cersósimo, Antonio Chiesa, Evaristo Coedo, Hugo Dávila, Walter De León, Gustavo A. Espinosa, Guillermo Facello, Álvaro Fernández, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Mario García, Juan Manuel Garino Gruss, Rodrigo Goñi Romero, Óscar Groba, Pablo Iturralde Viñas, Luis Lacalle Pou, Martín Lema Perretta, Andrés Lima, Daniel López Villalba, José Carlos Mahía, Alma Mallo, Graciela Matiauda, Pablo Mazzoni, Felipe Michelini, Orquídea Minetti, Martha Montaner, Gonzalo Mujica, Amin Niffouri, Raúl Olivera, Lourdes Ontaneda, Jorge Orrico, Miguel Otegui, Yerú Pardiñas, Ivonne Passada, Daniela Payssé, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Darío Pérez Brito, Mario Perrachón, Ana Lía Piñeyrúa, Jorge Pozzi, Luis Puig, Rosa Quintana, Daniel Radío, Carlos Rodríguez, Edgardo Rodríguez, Sebastián Sabini, Richard Sander, Berta Sanseverino, Pedro Saravia Fratti, Philippe Sauval, Olga Silva, Mario Silvera, Juan C. Souza, Martín Tierno, Hermes Toledo Antúnez, Daisy Tourné, Carlos Tutzó, Carlos Varela Nestier, Juan Ángel Vázquez, Walter Verri, Carmelo Vidalín, Dionisio Vivian y Horacio Yanes.

Con licencia: Graciela Cáceres, Fitzgerald Cantero Piali, Felipe Carballo, Álvaro Delgado, Doreen Javier Ibarra, María Elena Laurnaga, Daniel Mañana, Rubén Martínez Huelmo, Gonzalo Novales, Guzmán Pedreira, Alberto Perdomo Gamarra, Pablo Pérez González, Iván Posada, Gustavo Rombys, Víctor Semproni, Rubenson Silva y Jaime Mario Trobo.

Faltan con aviso: Daniel Caggiani, Aníbal Gloodtdofsky, Ricardo Planchón Geymonat, Nelson Rodríguez Servetto y Alejandro Sánchez.

Actúa el Senado: Daniel Peña Fernández.

2.- Asuntos entrados.

"Pliego N° 223

PROMULGACIÓN DE LEYES

El Poder Ejecutivo comunica que, con fecha 18 de abril de 2013, promulgó la Ley Nº 19.070, por la que se sustituye el artículo 1º de la Ley Nº 19.059, de 4 de enero de 2013, relacionado con la prórroga de las exoneraciones fiscales a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva. C/2184/013

- *Archívese*

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Presidencia de la Asamblea General destina a la Cámara de Representantes el proyecto de ley, remitido con su correspondiente mensaje por el Poder Ejecutivo, por el que se establecen directrices nacionales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible. C/2326/013

- *A la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente*

La referida Presidencia remite copia de los Oficios remitidos por la Suprema Corte de Justicia, relativos a varias acciones de inconstitucionalidad interpuestas contra los artículos 1, 2, 10 y 11 de la Ley Nº 18.876, de 29 de diciembre de 2011. C/72/010

- *A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración*

DE LA CÁMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores remite los siguientes proyectos de ley, aprobados por dicho Cuerpo:

- por el que se aprueba el Acuerdo de Defensa de la Competencia del Mercosur, hecho en la ciudad de Foz de Iguazú, República Federativa del Brasil, el 16 de diciembre de 2010. C/2327/013

- *A la Comisión de Asuntos Internacionales*

- por el que se autoriza el ingreso a aguas jurisdiccionales y territorio nacional de personal y unidades navales de las Armadas de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia para su participación en las maniobras navales “ACRUX VI” a realizarse en proximidades del Puerto de Nuevo Berlín, departamento de Río Negro, entre los días 3 y 20 de junio de 2013. C/2328/013

- *A la Comisión de Defensa Nacional*

La citada Cámara comunica que, en sesión de 14 de mayo de 2013, sancionó el proyecto de ley por el que se declara feriado no laborable para la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado, el día 8 de julio de 2013, con motivo de conmemorarse los doscientos cincuenta años de su fundación, y por el que se otorga goce de licencia paga, para la fecha indicada, a los trabajadores de las actividades pública y privada, nacidos o radicados en las Secciones 2ª, 4ª y 6ª del citado departamento. C/2075/012

- *Téngase presente*

COMUNICACIONES GENERALES

La Junta Departamental de San José remite nota relacionada con la creación de un sello conmemorativo de los 130 años de la fundación de la ciudad de Ecilda Paullier. C/11/010

- *A la Comisión de Educación y Cultura*

La Junta Departamental de Paysandú remite copia del texto de la exposición realizada por un señor Edil, relacionada con una propuesta de solución para los trabajadores informales que adquieren mercadería en centros comerciales de la República Argentina. C/80/010

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio del Interior contesta los siguientes asuntos:

- pedidos de informes:
- del señor Representante Aníbal Gloodtdofsky, sobre información relacionada con la seguridad pública desde el año 2011 a la fecha.C/1799/012
- del señor Representante Juan Ángel Vázquez, relacionado con el cierre de una agencia de viajes y los pasajes y otros productos adquiridos a la misma por la referida Secretaría de Estado. C/1438/012
- del señor Representante Fitzgerald Cantero Piali, acerca de las empresas privadas que ofrecen servicios de seguridad. C/1915/012
- de la señora Representante Graciela Matiauda, referente al número de efectivos policiales no administrativos de dicho Ministerio, y el número de asistencia psiquiátrica solicitadas desde el año 2010 a la fecha. C/2052/012
- exposiciones escritas presentadas:
- por el señor Representante Mario Silvera, sobre dificultades para obtener y renovar la cédula de identidad por la población de la zona oeste del departamento de Treinta y Tres. C/19/010
- por el señor Representante Darío Pérez Brito, relacionada con la necesidad de destinar recursos para mejorar la infraestructura del local de la Comisaría de la Seccional Sexta de Maldonado. /19/010

- *A sus antecedentes*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Miguel Otegui solicita se cursen los siguientes pedidos de informes:

- a los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y por su intermedio a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado; y de Educación y Cultura, y por su intermedio al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, y al Consejo de Educación Inicial y Primaria, sobre la necesidad de suministrar agua potable a la Escuela Rural Nº 12 de Paysandú. C/2317/013
- al Ministerio de Educación y Cultura, con destino a Canal 5 – Servicio de Televisión Nacional, relacionado con las dificultades para recibir señal del canal oficial en la ciudad de Guichón y zonas vecinas. C/2318/013

El señor Representante Gonzalo Castillo solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, acerca de dificultades para la recepción de señal de ANTEL – ANCEL en la localidad de Cuchilla del Perdido, departamento de Soriano. C/2319/013

El señor Representante Auro Acosta solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional, referente al número del personal efectivo Superior y Subalterno y femenino en el Ejército Nacional, Fuerza Aérea Uruguaya, Armada Nacional, y en el referido Ministerio. C/2320/013

Varios señores Representantes solicitan se curse un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería, sobre la presunta construcción de una planta regasificadora en el departamento de Montevideo. C/2321/013

El señor Representante Andrés Arocena solicita se cursen los siguientes pedidos de informes:

- al Ministerio de Desarrollo Social:
- relacionado con el tiempo promedio de demora entre la solicitud de asistencia de los beneficiarios y la visita de los asistentes sociales en el departamento de Florida. C/2322/013
- acerca de los fundamentos de un comunicado de prensa realizado en el departamento de Florida. C/2323/013
- al Ministerio de Salud Pública, referente a la falta de servicio de ambulancia en la policlínica de la localidad de Cerro Colorado, departamento de Florida. C/2324/013

- *Se cursaron con fecha 14 de mayo*

El señor Representante Jorge Gandini solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, sobre el comercio ilícito de cigarrillos en nuestro país. C/2325/013

- *Se cursa con fecha de hoy*

PROYECTOS PRESENTADOS

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de minuta de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa, para exonerar el pago de los aportes patronales al Banco de Previsión Social por un período máximo de 24 meses, a las empresas privadas que contraten trabajadores mayores de 50 años de edad, en los casos que se determinen. C/2329/013

- *A la Comisión de Hacienda".*

3.- Proyectos presentados.

"EMPRESAS PRIVADAS QUE CONTRATEN TRABAJADORES MAYORES DE 50 AÑOS DE EDAD. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para exonerar el pago de aportes patronales al Banco de Previsión Social)

MINUTA DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo la remisión de un proyecto de ley por el que se establezca la exoneración de los aportes patronales que se realizan al Banco de Previsión Social (BPS) para el caso de empleadores que contraten trabajadores mayores de 50 años de edad, de acuerdo con lo que seguidamente se expresa.

Montevideo, 14 de mayo de 2013

GRACIELA MATIAUDA, Representante por Canelones, JOSÉ A. AMY, Representante por Soriano, GUSTAVO CERSÓSIMO, Representante por San José, MARCELO BISTOLFI ZUNINI, Representante por Salto, ANÍBAL GLOODTDOFSKY, Representante por Montevideo, ÁLVARO FERNÁNDEZ, Representante por Montevideo, GERMÁN CARDOSO, Representante por Maldonado, FERNANDO AMADO, Representante por Montevideo, WALTER VERRI, Representante por Paysandú, ALMA MALLO, Representante por Montevideo, GUSTAVO A. ESPINOSA, Representante por Canelones, DANIEL BIANCHI, Representante por Colonia, MARTHA MONTANER, Representante por Tacuarembó, JUAN ÁNGEL VÁZQUEZ, Representante por Montevideo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es sabido que pese a los altos niveles de empleo que se vienen registrando en la República, los trabajadores mayores de 50 años de edad tienen dificultades para reinsertarse en el mercado laboral toda vez que por diferentes motivos, pierden o dejan el empleo que tienen.

Ello por cuanto las más de las veces los empleadores privilegian la contratación de personal de menor edad, que además de tener otras expectativas salariales, ofrecen una mayor capacitación o una mayor disposición a capacitarse en los requerimientos específicos de la tarea de que se trate.

Esta situación repercute grandemente en personas con familia constituida y a cargo, exponiendo en consecuencia a la zozobra económica y social no sólo al trabajador involucrado sino a su grupo familiar.

Por eso, y porque es conveniente no desperdiciar la rica experiencia acumulada por los trabajadores de mayor edad, es que se propone incentivar a los empleadores a contratarlos beneficiándose con una exoneración de los aportes patronales, incluido el Fondo Nacional de Salud.

Como contrapartida el empleador, para acceder a tal beneficio, deberá contratar al trabajador por un plazo mínimo de un año, todo lo que se reglamentará por el Poder Ejecutivo en el marco de sus potestades.

Para evitar que se desnaturalice la finalidad buscada, el beneficio sólo será aplicable a trabajadores de 50 o más años de edad a condición de que no registren aportes previsionales por más de un año.

Se estima que una medida de tal naturaleza, de la que existen antecedentes en el país, no impactará significativamente en las arcas del Banco de Previsión Social pero sí lo hará en la situación de varias familias uruguayas que sufren esta situación a la fecha.

Montevideo, 14 de mayo de 2013

GRACIELA MATIAUDA, Representante por Canelones, JOSÉ A. AMY, Representante por Soriano, GUSTAVO CERSÓSIMO, Representante por San José, MARCELO BISTOLFI ZUNINI, Representante por Salto, ANÍBAL GLOODTDOFSKY, Representante por Montevideo, ÁLVARO FERNÁNDEZ, Representante por Montevideo, GERMÁN CARDOSO, Representante por Maldonado, FERNANDO AMADO, Representante por Montevideo, WALTER VERRI, Representante por Paysandú, ALMA MALLO, Representante por Montevideo, GUSTAVO A. ESPINOSA, Representante por Canelones, DANIEL BIANCHI, Representante por Colonia, MARTHA MONTANER, Representante por Tacuarembó, JUAN ÁNGEL VÁZQUEZ, Representante por Montevideo.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Facúltase al Poder Ejecutivo a exonerar el pago de los aportes patronales por un período máximo de 24 meses, incluyéndose el que se vierte al Fondo Nacional de Salud, a las empresas privadas que contraten trabajadores de 50 o más años de edad, de acuerdo con lo que establezca la reglamentación que se dicte al efecto.

Artículo 2º.- Para acceder al beneficio consagrado en el artículo anterior, las empresas deberán contratar a dichos trabajadores por un plazo mínimo de un año.

Artículo 3º.- La exoneración en cuestión sólo será aplicable a trabajadores de 50 o más años de edad siempre que no registren aportes previsionales por más de un año.

Artículo 4º.- La presente ley entrará en vigencia a partir de su publicación.

Montevideo, 14 de mayo de 2013

GRACIELA MATIAUDA, Representante por Canelones, JOSÉ A. AMY, Representante por Soriano, GUSTAVO CERSÓSIMO, Representante por San José, MARCELO BISTOLFI ZUNINI, Representante por Salto, ANÍBAL GLOODTDOFSKY, Representante por Montevideo, ÁLVARO FERNÁNDEZ, Representante por Montevideo, GERMÁN CARDOSO, Representante por Maldonado, FERNANDO AMADO, Representante por Montevideo, WALTER VERRI, Representante por Paysandú, ALMA MALLO, Representante por Montevideo, GUSTAVO A. ESPINOSA, Representante por Canelones, DANIEL BIANCHI, Representante por Colonia, MARTHA MONTANER, Representante por Tacuarembó, JUAN ÁNGEL VÁZQUEZ, Representante por Montevideo.

4.- Mordechai Anielewicz y levantamiento del gueto de Varsovia. (Homenaje).

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 11)

——Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Mordechai Anielewicz y levantamiento del gueto de Varsovia. (Homenaje)".

Tiene la palabra el señor Diputado Bayardi.

SEÑOR BAYARDI.- Señor Presidente: antes de hacer uso de la palabra, solicito autorización para que se proyecte un pequeño video realizado por jóvenes de un movimiento juvenil judío.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Se va a proyectar un breve vídeo testimonial.

(Se proyecta vídeo)

——Puede continuar el señor Diputado Bayardi.

SEÑOR BAYARDI.- Señor Presidente: la Cámara se reúne en el día de hoy para rendir homenaje al levantamiento del gueto de Varsovia y a su Comandante en Jefe, Mordechai Anielewicz, al cumplirse mañana, 16 de mayo, el 70º Aniversario de la caída definitiva del gueto de Varsovia. Esta iniciativa de la Cámara se inscribe en el marco de una serie de actividades realiza-

das en este último mes, conmemorativas de dicho aniversario. Asimismo, el señor Presidente de la Asamblea General recibió en la tarde de ayer una iniciativa impulsada por más de seiscientos ciudadanos de distintos ámbitos de actividad de nuestra sociedad -político, cultural, científico, deportivo, empresarial, sindical- que propone que un liceo del ámbito público de la ciudad de Montevideo pase a denominarse "Mordechai Anielewicz". Doy por descontado que esa iniciativa contará con el respaldo unánime de los partidos políticos representados en esta Cámara para ingresarla como proyecto de ley.

He hablado de caída definitiva del gueto de Varsovia y no de derrota del levantamiento del gueto, porque entiendo que no fue derrotado, sino que sus habitantes cayeron combatiendo. En cualquier orden de la actividad humana se puede evaluar que existe derrota cuando el objetivo que se persigue no es alcanzado. En un enfrentamiento de carácter bélico o militar, la acepción de la palabra "derrota" refiere al vencimiento por completo de las tropas enemigas seguido, por lo común, de fuga desordenada. Los milicianos que participaron del levantamiento del gueto de Varsovia nunca se plantearon derrotar al ejército nazi; ese no fue su objetivo.

Vale tener presente lo manifestado por el Comandante Mordechai Anielewicz en lo que se conoce como su última carta, dirigida a Yitzhak Zuckerman, cuatro días después de comenzado el ataque final del gueto. Si bien es breve, solo leeré algunos pasajes, porque ha sido muy difundida por estos días. Dice Mordechai a Zuckerman: "Al oponernos a los alemanes hicimos más de lo que nuestras fuerzas nos permitían, pero esas fuerzas van menguando cada vez más; estamos frente a la exterminación. Hemos obligado dos veces a los alemanes a huir, pero ellos retornaron con refuerzos". Más adelante, expresa: "No puedo describirte en qué condiciones nos hallamos. Solamente unos pocos sobrevivirán; todos los demás habrán de sucumbir, tarde o temprano. Nuestro destino ya está sellado. En todos los refugios donde se hallan nuestros compañeros ya no es posible ni encender una vela por la noche por falta de aire.- Benditos seáis vosotros que estáis afuera; puede que suceda un milagro y que algún día nos encontremos. Lo dudo, lo dudo mucho". Acá hay una parte bien trascendente, en mi opinión, de la nota que enviara Mordechai: "La última aspiración de mi vida se ha cumplido: la autodefensa judía es ya un hecho. La resistencia judía y la venganza se han cumplido.- Me despido de ti, querido, feliz de mí que he sido uno de los primeros combatientes judíos del gueto".

El de Varsovia fue el gueto judío más grande de Europa, establecido por la Alemania nazi el 16 de octubre de 1940. A él fueron trasladados en forma forzosa durante el siguiente año y medio judíos de localidades cercanas. El 30% de la población de Varsovia se concentró en el 2,5% de su territorio. Se restringieron los alimentos a menos del 10% de las necesidades vitales. La restricción de alimentos, el hacinamiento, las enfermedades y el duro clima invernal de Polonia causó estragos entre la población del gueto. Cabe aclarar que el acceso al gueto fue cerrado por los nazis el 16 de noviembre y que se cercó con alambres y muros. A partir del 20 de enero de 1942 se sumarían las deportaciones y la política de exterminio llevada a cabo a partir de la Conferencia de Wannsee, en la que los líderes nazis decidieron exterminar a los judíos de Europa.

La primera fase de lo que llamaron la "solución final del problema judío en Europa" fue la Operación Reinhard, para el exterminio de los judíos en Polonia. Para esto se comenzó la construcción del campo de extermino de Treblinka en mayo de 1942, obra que concluyó en julio, coincidiendo con el inicio de la liquidación del gueto.

El 22 de julio comenzó lo que dieron en llamar "la gran acción de realojamiento". El Judenrat -consejo judío- fue informado de que todos los judíos, exceptuando los que trabajaban en fábricas alemanas, el personal de los hospitales judíos, los miembros del Judenrat y sus familias y los miembros de la fuerza policial judía y sus familias, serían deportados al Este. La policía judía debía conducir diariamente a seis mil judíos al punto de encuentro: la Umschlagplatz, junto a las vías férreas de la Transfertelle. En caso de incumplimiento, los alemanes fusilarían a cientos de rehenes, entre ellos, a la esposa de Adam Czerniaków, líder del Consejo.

Después de intentar fallidamente convencer a los nazis de desistir de sus planes, Czerniaków se suicidó. Dejó una nota que rezaba: "Yo no puedo soportar más. Mi acción mostrará a todos lo que es menester hacer". El mismo día del suicidio de Czerniaków, el 23 de julio, la resistencia clandestina judía se reunió y decidió no sublevarse porque creyó que los judíos es-

taban siendo enviados a campos de trabajo forzoso y no de exterminio.

En los cincuenta y dos días siguientes, hasta el 21 de setiembre, doscientos treinta mil personas fueron trasladadas a Treblinka y, en menor grado, a Majdanek. A fines del mes de julio, la policía judía del gueto fue la encargada de llevar a cabo las deportaciones de un total de sesenta y cuatro mil seiscientos judíos a los campos de exterminio.

A partir de agosto, los alemanes y sus aliados tuvieron un papel más directo en las deportaciones: en agosto, trasladaron a ciento cuarenta y dos mil doscientas personas y en setiembre, a cincuenta y seis mil. La fase final de la primera deportación masiva sucedió entre el 6 y el 11 de setiembre de 1942. Entre esas fechas, treinta y cinco mil ochocientos judíos fueron deportados, 2.648 fueron ejecutados en el lugar y 60 se suicidaron.

Luego de esta primera etapa, aproximadamente cincuenta y cinco mil personas permanecieron en el gueto, ya fuese trabajando en las industrias alemanas o viviendo escondidas.

Durante el siguiente semestre, la resistencia judía clandestina se agrupó en dos organizaciones mayores. Una fue la ZOB, Organización Judía de Lucha, liderada por Mordechai Anielewicz, que tenía entre 220 y 500 miembros. La otra fue la ZZW, Unión Judía de Lucha, que contaba con un número similar de integrantes. Los miembros de estos grupos creían que era necesario resistir agresivamente la opresión. Su armamento consistía en su mayoría en pistolas de mano, explosivos caseros y cócteles molotov.

Es en este contexto que se encuadran las acciones llevadas adelante por la resistencia de los jóvenes combatientes judíos encabezados por Mordechai Anielewicz. Mordechai era hijo de Abraham Anielewicz y Cyril Zeldman. Tuvo tres hermanos: un varón y dos niñas.

(Ocupa la Presidencia la señora Representante Payssé)

——Cuando su madre enfermó de tuberculosis, los médicos le aconsejaron que se mudaran a una región más ventilada y abierta, por lo que se trasladaron desde Varsovia a Wyszkow, que estaba rodeada de grandes bosques. Mordechai nació en Wyszkow en 1919. Una vez restablecida la salud de su madre, la familia retornó a Varsovia. Se instalaron en la Calle Stolec, en el humilde barrio obrero Powisle. Los abuelos paternos ayudaron al padre de Mordechai a abrir una tienda de comestibles y verduras. En ese barrio había pocos judíos, que por lo general vivían en casas agrupadas, rodeados de obreros y algunos artesanos.

Existía mucho antisemitismo, y los niños judíos tenían que soportar mucho hostigamiento para llegar a la escuela. Entre ellos estaba Mordechai, quien en muchas oportunidades, ya desde la infancia decidió enfrentarse a las agresiones antijudías, destacándose por su liderazgo al organizar a los niños judíos para enfrentar las agresiones.

Desde muy joven se integró a la militancia en el sionismo. Con trece años de edad, comenzó su activismo en el Betar, pero al poco tiempo cambió su pertenencia dentro de las filas del movimiento sionista, ya que se sintió más identificado con las formulaciones del Hashomer Hatzair -El Joven Guardián-, movimiento juvenil judío sionista socialista fundado en Polonia en 1913.

Rápidamente se pusieron de relieve sus dotes para el liderazgo y su capacidad de organización. Lideró el grupo Jazit -Frente-, y poco después, creó el grupo Méred -Rebelión-.

Desde joven entabló relación con Mira Fuchrer. En ella también descubrió condiciones de liderazgo. Ambos dirigieron cerca de un millar de niños.

Corría el año 1937 y en Polonia existía un fuerte antisemitismo, que también estaba presente en oficiales del Ejército. En Polonia había quienes querían tener fuertes vínculos con la Alemania nazi.

El 1º de setiembre de 1939 se desató un bombardeo nazi sobre Varsovia, en particular sobre las calles de los barrios judíos. Se dio una orden por parte de un general polaco aliado de los nazis: que los jóvenes en edad militar dejaran Varsovia.

El 7 de setiembre, Mordechai, junto a otros jóvenes judíos, intentó llegar a Rumania para desde ahí trabajar en pos de la "aliá" de los judíos a Eretz Israel, es decir, la inmigración judía a la tierra de Israel; esta fue una idea muy firme de Mordechai. Seguramente ese concepto nuclear del sionismo estuvo arraigado en Mordechai Anielewicz a punto de partida de su propia experiencia de vida, ya que tuvo que enfrentar el antisemitismo desde muy pequeño. Eso lo llevó a

entender que la solución pasaba por que los judíos tuvieran un territorio propio. Pero en Kuty cayó prisionero de los soviéticos. Fue liberado más tarde, volvió a Polonia y ya desde comienzos de 1940 su acción se llevó a cabo en la clandestinidad.

Entró en contacto con otros líderes de los movimientos clandestinos judíos, como Arie Wilner, que organizaba al judaísmo en Vilna, hoy capital de Lituania.

Retornó a Varsovia y se reencontró con Mira.

En febrero de 1940 conoció a Jonas Turkow, dirigente judío a quien le pidió que no se ubicara más gente en la casa de la familia Szafirsztein, en el número 6 de la calle Leszno. El hacinamiento llevaba a los dirigentes judíos a ubicar siete personas por dormitorio. Allí ubicaban a las familias de refugiados; familias cuyas viviendas habían sido destruidas, y esa vivienda era amplia. Turkow ignoraba que ese pedido de Anielewicz era porque allí funcionaba una radio y la imprenta clandestina de la resistencia judía.

Se fue consolidando en Anielewicz la convicción de que no había que discutir con el fascismo, sino combatirlo, idea que muchos jóvenes judíos discutían con los miembros de los Judenrat -reitero que es el nombre que dieron los alemanes a los consejos judíos de los guetos-, quienes manifestaban la necesidad de resistir en forma armada la opresión nazi. Esto dio lugar, en distintas zonas, al surgimiento de grupos judíos de resistencia armada, como los partisanos en la actual Bielorrusia. Estos son conocidos como partisanos de los hermanos Bielski, en referencia a los hermanos Bielski: Aaron, Alexander y Assael, comandados por Tulvia Bielski. Estos partisanos, más que enfrentar a los nazis, tenían el objetivo -que sí alcanzaron- de salvar a la mayor cantidad posible de judíos, a los que organizaron en los impenetrables bosques de Naliboki, en Bielorrusia occidental. Así se llegó a crear una comunidad que contó con más de 1.200 judíos escapados de los guetos Nowogrodek, Minsk, Iwie, Mir y Baranowicze.

Mordechai, que había estado fuera de Varsovia, que se había contactado con judíos de Vilna, que perseguía la idea de la inmigración a la tierra de Israel, volvió al gueto de Varsovia a defender a los judíos que estaban allí.

A comienzos de 1941 se enfrenta a las autoridades de la Alemania nazi que mandaban en la Polonia ocupada. Ordena a los miembros del Hashomer Hatzair que dejen de ir a los llamados para cubrir lugares de trabajo.

Entre marzo y abril de 1942 crea el grupo antifascista, en el que surgen divergencias entre sectores de diferentes ideologías. Algunos plantean la lucha de guerrillas en el bosque, pero Anielewicz entiende que no se pueden dejar librados a su suerte a los judíos que aún quedan en Varsovia: 60.000 de los 350.000 a 400.000 que había.

Luego de una gran deportación masiva, su idea de la rebelión armada en el gueto es aceptada por la mayoría de los resistentes. El 28 de julio de 1942 es creada la Organización Judía de Combate. Luego de los asesinatos de Josef Kaplan, jefe de Hashomer Hatzair, y su amigo Shmuel Braslaw, en noviembre de 1942, el joven Mordechai, con veintitrés años, es elegido Comandante en Jefe del Comité Coordinador de la Resistencia Judía.

Tras algunos intentos fallidos para obtener la colaboración de los combatientes gentiles polacos, logra finalmente establecer contacto con los hombres del Ejército de Polonia Libre que comanda el General Anders desde el exilio, en Londres. De esa manera obtiene algunas armas que le destinan desde la parte gentil de Polonia.

En la clandestinidad, el joven Mordechai Anielewicz trabajó intensamente en la educación y fue responsable de editar la publicación "Negued Ha Tserem", que traducido significa "Contra la Corriente".

El 9 de enero de 1943, el Comandante de las SS Himmler visita el gueto y ordena la reanudación de las deportaciones. Nueve días después del comienzo de la segunda expulsión masiva de judíos ocurre la primera instancia de resistencia armada. Los judíos insurrectos logran cierto éxito: la expulsión se detiene después de cuatro días y las dos organizaciones principales de lucha pasan a controlar el gueto, construyendo numerosas barriadas y actuando en contra de los judíos colaboracionistas. Durante los tres meses siguientes se preparan para lo que sería la lucha final.

La batalla final sería el 19 de abril, vísperas del Pésaj. Ese día los alemanes, comandados por von Sammern-Frankenegg, llegaron con 2.054 soldados, 36 oficiales del ejército, 821 comandos de las SS y 363 colaboracionistas polacos para sofocar la rebelión, confiados en que los judíos, al ver tal número de

combatientes, se sentirían incapaces de enfrentarse en combate y desistirían.

Mientras los nazis avanzaban por el desierto gueto, los partisanos judíos -que, según algunas publicaciones, eran 250 y, según otras, 500- esperaban escondidos en ventanas de casas y techos de edificios, armados con pistolas, fusiles y explosivos. Llegado el momento, atacaron a las tropas que habían quedado expuestas desde numerosos flancos. El ataque judío fue sumamente exitoso y forzó a los nazis a replegarse sin siquiera poder arrestar a civiles ya que estos estaban debidamente escondidos en búnkeres subterráneos construidos para la ocasión.

Este suceso provocó la ira de Himmler, quien sustituyó a von Sammern-Frankenegg por Jürgen Stroop, quien tenía experiencia en el combate no formal de los partisanos. En los días que siguieron, Stroop -siguiendo las indicaciones de su superior de usar todos los medios necesarios- ordenó la quema de todos los edificios del gueto para obligar a los rebeldes a salir de sus escondites. El área se llenó de llamas y humo negro, pero los judíos resistieron introduciéndose en los búnkeres. Muchos judíos murieron gaseados por los nazis en los búnkeres y otros prefirieron suicidarse saltando de edificios en llamas.

La resistencia mayor fue sometida el 23 de abril, y el levantamiento en general se produjo el 16 de mayo. En esta última fecha, los alemanes volaron la sinagoga Tlomacki, que estaba fuera del gueto, como signo del fin de la existencia del gueto de Varsovia.

Según los datos que Stroop aportaría en su informe, tras el levantamiento, cincuenta y seis mil judíos fueron capturados durante los días de enfrentamiento y 631 búnkeres fueron destruidos. Stroop estimó que entre cinco mil y seis mil judíos murieron en combate, siete mil fueron fusilados y otros siete mil fueron deportados a Treblinka, donde murieron. Los judíos capturados no deportados a Treblinka fueron enviados a los campos de trabajo forzoso de Poniatowa, Trawniki y Majdanek. Estimaciones posteriores puntualizaron que 300 soldados también fallecieron, pese a que Stroop solo señala 16 en su informe.

Tuvia Borzykowky estaba regresando del lado ario, adonde había ido trasladando heridos con Mordechai Grovas y Tzivia Lubetkin y, al llegar al búnker de Mila 18, se encontró con los cadáveres de Mordechai Anielewicz -muerto el 8 de mayo de 1943-, de Mira Fuchrer y de otros combatientes.

Anielewicz, Vilner, Goldstein, Zuckerman, Gueler, Rotblat y otros fueron, en distintos momentos, los responsables de generar conciencia sobre la importancia de la lucha armada judía contra los opresores nazis.

Señora Presidenta: en el año 2003, en visita a Polonia, acompañando en aquel momento al entonces Presidente de la Cámara, Diputado Jorge Chápper, junto con el actual Senador José Amorín solicitamos a los anfitriones visitar lo que quedaba del gueto de Varsovia y de Auschwitz, dos caras de la trágica historia de la guerra y de la humanidad que, diría que en forma dialéctica, pusieron de manifiesto la naturaleza humana. Solicité esas visitas por lo que una tenía de emoción en tanto "alteración del ánimo intensa y agradable" y la otra, de conmoción, entendida como "perturbación violenta del ánimo". Y así pude reeditar las sensaciones que siempre sentí, cuando en conocimiento de los hechos acontecidos en la guerra tomé noticia de ellos.

Entiendo, señora Presidenta, que reconstruir la memoria acerca de los acontecimientos históricos de tal manera que nos permita sacar enseñanzas y legarlas a las generaciones futuras es una forma de colaborar para que tales circunstancias no se vuelvan a repetir. La construcción de la convivencia democrática exige conocer los hechos, trasmitirlos, rescatar los valores implícitos, construir memoria, educar a generaciones en ese sentido, a través de los ámbitos de educación formal e informal, incorporándolos a los programas de estudios. Asimismo, se debe dar testimonio de los personajes que con sus actos y acciones han construido lo mejor de la naturaleza humana y sacar enseñanzas de aquellos actos y acciones que desnaturalizan la humanidad. Educar en derechos humanos y en convivencia democrática debe ser una acción permanente y se debe apoyar en medidas jurídicas y simbólicas que permanentemente deberán ser renovadas.

Esta es una sesión de homenaje al levantamiento del gueto y a su Jefe combatiente, Mordechai Anielewicz. Esto sucedió en circunstancias tan dramáticas que pusieron cotidianamente en el orden del día la sobrevivencia en el gueto. No pretendo desconocer en este homenaje el levantamiento del gueto ni otras formas de resistencia ante la opresión. Tam-

poco nos corresponde abrir juicios de valor sobre las distintas alternativas de resistencia puestas en juego por parte de quienes habitaban el gueto. Sí queremos recoger el legado de los combatientes, en su enorme mayoría adolescentes y jóvenes, que legaron un testimonio a la humanidad que hoy lleva a recordarles.

¿Qué es recordar y qué recordar? Dice el diccionario que "recordar" es traer a la memoria algo. En su acepción etimológica, recordar viene del latín "re" -de nuevo- y "cordis" -corazón-, por lo cual recordar significa mucho más que tener a alguien o algo en la memoria. Significa volver a pasar por el corazón, lugar donde en la antigüedad, los romanos y griegos situaban la mente. Y muy probablemente ello se deba a que un conjunto de emociones lleva a manifestaciones que tienen que ver con el corazón. También hay que pensar en las descargas que los estados emocionales determinan sobre el sistema cardiovascular, y que cuando uno toma conocimiento de aquellas cosas que tienden a emocionar, estas impactan en lo afectivo.

Existen infinidad de actos que, a lo largo de la historia, la naturaleza humana ha desarrollado contra la opresión, contra la injusticia, en defensa de la dignidad de la persona. Cuando esos actos llegan a nosotros, nos emocionan, impactan en nuestros sentimientos y pasan a ser evocados y recordados, llegando una y otra vez al corazón con emoción. Es la lucha de Espartaco contra el Imperio Romano y, de la misma manera, la lucha de los combatientes del gueto de Varsovia contra la barbarie nazi.

Señora Presidenta: debemos, además de recordar, sacar permanentemente enseñanzas. Aunque el objetivo de los combatientes no haya sido dejar como legado enseñanza alguna, ha sido esa forma de enfrentar la barbarie y la insanía humana la que se transforma en legado, atraviesa generaciones y lleva a que hoy un colectivo de hombres y mujeres, que asumimos la representación de la soberanía de un pueblo, realicemos este homenaje a los partisanos del gueto de Varsovia y en la figura de su Comandante en Jefe los homenajeamos a todos y cada uno de ellos y ellas.

Debemos rescatar como enseñanza que el yugo de la opresión y la barbarie puede limitar la libertad de elegir cómo vivir, pero nunca podrá limitar la libertad de elegir cómo morir. Y cuando en el marco de esa libertad se elige morir defendiendo la dignidad humana, ello es un legado que atraviesa las diferentes culturas y generaciones para transformarse en valores a rescatar y trasmitir, no ya de una comunidad sino de la humanidad toda.

¡Gloria eterna a los y las combatientes del Gueto de Varsovia!

Gracias, señora Presidenta.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA PRESIDENTA (Payssé).- Queremos informar que en la segunda barra están presentes alumnos de 6º año del colegio Los Pilares, de Montevideo, a quienes damos la bienvenida.

Continuando con el homenaje, tiene la palabra la señora Diputada Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Señora Presidenta: aprovecho para saludar en las barras a aquellos que hoy nos honran con su presencia y, desde acá, hacerles el merecido reconocimiento desde nuestra colectividad política, en tan justo homenaje.

No voy a hacer un "racconto" de los acontecimientos -como muy bien hacía el señor Diputado Bayardi- pero quiero reflexionar acerca del levantamiento del gueto de Varsovia, porque este es un día de homenaje, de dolor y también de rebelión. El levantamiento del gueto de Varsovia fue uno de los más grandes acontecimientos que simboliza el heroísmo que interpeló a toda posibilidad de éxito por las condiciones en las que se dio, y mostró esa capacidad de resistencia que hemos leído y visto en las imágenes, en las horas tristes y sombrías de la Shoah o del Holocausto, poniendo ante nuestros ojos la fortaleza de luchar -como muy bien decía el Diputado Bayardino solo por la vida, ni siquiera por la libertad, sino por la dignidad humana. Por eso esta es una fecha que nos evoca algo doloroso y también es una evocación provocadora; nos provoca.

Muchas veces nos han y nos hemos preguntado en esta Casa, donde hemos hecho un sinnúmero de eventos recordando, ¿por qué recordamos? ¿Para qué rememoramos hechos del pasado, en especial cuando están tan lejanos en la historia?

Si algo debemos tener presente, señora Presidenta, es que nuestros tiempos se caracterizan, lamentablemente, por profundas intolerancias, y el rol político que juega la memoria nos obliga a recordar especialmente para no volver a cometer errores u horrores del pasado.

Por eso, además de rendir homenaje a esos valientes jóvenes -quiero resaltar el término "jóvenes"- del alzamiento del gueto de Varsovia y, en particular, a Mordechai Anielewicz, que nos dejaron una lección de coraje y de insurrección, de rebeldía ante la opresión -sin ninguna duda- y de dignidad humana, no tenemos ya el compromiso ni el deber sino la obligación de hacerlo para mantener la memoria viva.

Mirando esas imágenes que proyectaron hace unos minutos, quería imaginarme lo que fue ese 19 de abril de 1943, primer día del Pésaj judío. No puedo dejar de imaginar a esa figura joven de Mordechai Anielewicz quien, con poco años, apenas veintitrés, pero con la más íntima convicción de que se imponía pelear hasta la última gota de sangre por su vida y por su dignidad, pero en particular por la cantidad de hombres y mujeres que convivían -si se puede decir que vivían; si esa palabra se puede expresar- en un lugar como el gueto de Varsovia donde, lamentablemente, en apenas 4 kilómetros de extensión, vivían -reitero: si el término se ajusta- y sufrían cerca de quinientos mil ciudadanos, mujeres y hombres, hambrientos, enfermos, hacinados, bajo el régimen nazi.

Si hay algo podemos ver -quizás no se aprecian desde esas imágenes, pero los hemos visto en múltiples oportunidades- son los ojos, la mirada impregnada de un dolor inevitable y, seguramente, en cada uno de ellos y de ellas los corazones llenos de un valor quizás hasta ese momento desconocido.

Uno piensa en noviembre de 1942 -a eso se refería el señor Diputado Bayardi- cuando Mordechai Anielewicz es designado Comandante en Jefe de la organización de lucha judía; tenía solo veintitrés años. Permitámonos imaginarnos esa situación. Lo que es capaz de hacer un joven de apenas veintitrés años. Por supuesto que fue un levantamiento colectivo, pero él lo condujo. Solamente esos veintitrés años le fueron suficientes para demostrar a toda la humanidad lo que es capaz de hacer un hombre ante la irracionalidad, la brutalidad, la prepotencia. Con seguridad, tuvo que quemar sus mejores años de niñez, de adolescencia, de incipiente juventud, en una lucha heroica sin poder disfrutar de las alegrías a las que todo joven tiene derecho y a las que, ciertamente, aspiraba. Por eso este también es en especial un mensaje para los jóvenes, para que conozcan ese caso ejemplar de quien con ese entusiasmo, con esa capacidad física y mental y, sobre todo, con el sentido enorme de solidaridad, luchaba sin esperar otra cosa que la justicia.

Reitero que no voy a relatar los hechos históricos -aunque anoté unos cuantos-, pero quiero decir que esa resistencia duró un mes, hasta principios de mayo de 1943, cuando el 8 de mayo de 1943 Mordechai Anielewicz se enfrenta a la muerte.

También quiero decir que la lucha de Mordechai y de sus combatientes fue una lucha absolutamente desigual, donde la inexperiencia luchaba contra el profesionalismo, donde la improvisación luchaba contra la planificación de un régimen con una maquinaria de guerra. Sin embargo, la valentía, el honor judío y el compromiso con un pueblo hicieron contrarrestar esas diferencias enormes. Me imagino, aun así, aunque fuera por poco tiempo -durante ese mes de lucha-, mantenerse de pie ante el enemigo. Eso lo han dicho quienes han escrito y a quienes hemos escuchado: Mordechai Anielewicz prefirió luchar que entregarse al camino de los campos de exterminio, a la deportación, sabiendo y conociendo que los dos caminos lo llevaban a un único destino, que era la muerte.

Permítaseme, señora Presidenta, proponer el esfuerzo de pensar juntos y decir lo que reza el Himno de los Partisanos, que seguramente escucharemos en pocos minutos: "Con sangre y plomo fue escrita esta canción / No es el canto de un pájaro en libertad / Sino que un pueblo entre muros derruidos / Con armas en la mano la entonó". Ese es, a mi entender, lo que resume el espíritu del joven judío, un joven combatiente que vio morir a familiares y amigos, pero que trasmite un mensaje positivo porque el Himno de los Partisanos culmina diciendo: Nunca digas que este es el último camino; nunca digas, porque siempre hay un mañana. Termina con la estrofa: "Acá estamos/ Todavía estamos vivos, no pudieron con nosotros".

El señor Diputado Bayardi leía una carta, y Mordechai Anielewicz, a pesar de la lucha, de la desesperanza, siempre mantenía esa llamita encendida de que quizás se pudieran volver a encontrar. Ese Himno resume la idiosincrasia del pueblo judío, de ese joven que a veces gana y a veces pierde, porque el heroísmo del pueblo judío no proviene de la victoria obtenida, sino de su coraje.

Debemos decir también con toda honestidad, después de setenta años de ocurridos estos hechos, que lo más atroz que nos está pasando es la falta de

indignación de quienes podemos mirar y levantar nuestra voz. El mundo va aceptando gradualmente las declaraciones de destrucción, de intolerancia, de violencia, de radicalismos y nosotros no vemos la necesaria determinación internacional e interna para impedir que algunos países se armen y busquen la destrucción de otros. Lo que hemos aprendido estos años y de las lecciones del Holocausto, de la mano de sobrevivientes y de quienes con la objetiva información nos dieron clase, es que no debemos permanecer en silencio y ser disuadidos, muchas veces, por la presencia del mal.

En este homenaje podemos elegir entre relatar lo peor de la condición humana y lo mejor. Este tiene que ser -y confío que así sea en esta Casa, la Casa del pueblo- un homenaje a la memoria para reivindicar la vida, el respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa y para asegurar que nunca más se repitan episodios que degraden la dignidad humana, como sucedió en el Holocausto. He ahí mi compromiso de nunca perder mi capacidad de levantar mi voz cuando vea actitudes intolerantes, que lamentablemente siguen vivas, tal vez bajo otros formatos, bajo un manto de impunidad, con otras caras, en otros tiempos, pero aún latentes.

El Premio Nobel de la Paz, de quien muchas veces hemos recogido sus sabias expresiones, Elie Wiesel, reflexionando, expresaba: "Alguien podría decir: todo esto sucedió hace mucho tiempo, no ahora. Falso. Hoy en día el fanatismo se ha convertido o se ha vuelto a convertir en una fuente de peligro, la más grave de todas".

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Cardoso)

——Desde nuestro lugar, debemos recordar y revivir la lucha de todos aquellos jóvenes que se enfrentaron a la crueldad humana. Por supuesto, esperamos que este Cuerpo apoye, con el voto de todos los partidos políticos, la iniciativa de designar el liceo correspondiente con el nombre de Mordechai Anielewicz

Además de recordar en esta Casa a ese joven y la figura de tantos valientes que dejaron su vida por la libertad, debemos aprender de los errores ajenos y no dejar nunca que nada ni nadie quite a nuestros hijos nuestra mayor fortaleza: nuestra libertad.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Tiene la palabra, en representación del Partido Colorado, el señor Diputado Vázquez.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Señor Presidente: el Partido Colorado adhiere, como siempre ha hecho, a esta recordación, que una vez más tuvo como centro a la colectividad judía que habitaba en el territorio de Polonia.

En esa colectividad luchó hasta su muerte el homenajeado, hombre joven que contaba veinticuatro años cuando el 8 de mayo de 1943 encontró la muerte, entregó su vida. Su nombre: Mordechai Anielewicz. Entregó su vida en aras de la libertad de su país, cuando la horda nazi, impulsada por Hitler, desató todo su poderío armamentista para concretar su utopía de conquistar Europa.

Mordechai, nacido en 1919 en una localidad cercana a Varsovia, ciudad a la que fue llevado por sus padres al nacer, militó desde muy joven en el movimiento juvenil sionista al finalizar sus estudios secundarios.

Ahora no tengo más remedio que remitirme a los hechos históricos, que me indican que cuando tenía veinte años sucede un episodio diplomático que signaría su vida y su muerte. En efecto, un 23 de agosto de 1939 la Alemania de Hitler, que desde 1933 había planificado la conquista de Europa, firma un tratado de no agresión por diez años con la Unión Soviética de Stalin, cuyos protocolos secretos permitían al Führer invadir Polonia, pero concediendo como contrapartida a Josef Stalin la entrega de la parte Este de Polonia para extender el dominio soviético desde Finlandia a los países bálticos -Estonia, Letonia y Lituania- que se mantendría por cincuenta años. Si bien estos protocolos fueron negados en aquel tiempo, al desmembrarse la Unión Soviética, el Gobierno de Mijail Gorbachov, en el marco de una política de apertura, realizó en 1989 una investigación que constató la existencia de las cláusulas secretas de dicho pacto de no agresión, quedando al descubierto las causas por las cuales en setiembre de 1939 Alemania pudo atacar Polonia, porque ese era el problema que existía en ese momento. A partir de ese momento, nuestro homenajeado, Mordechai Anielewicz, se convirtió en símbolo de la resistencia. Recorrió su país hacia el Este, incorporando seguidores a su causa con la esperanza de que el ejército polaco frenara la invasión,

cosa que resultó imposible ante la superioridad numérica y tecnológica del ejército alemán de aquel tiempo. Y en cumplimiento de aquel pacto, paralelamente el ejército soviético invadió Polonia por el Este.

Se produce la captura de Mordechai por el ejército soviético, pero poco tiempo después recupera su libertad y vuelve al gueto de Varsovia convenciendo a sus compatriotas de luchar contra la ocupación, enterándose de que en su ausencia se había producido una violenta persecución a los judíos e, incluso, una importante deportación al campo de exterminio de Treblinka.

Ante estas circunstancias Mordechai es designado Comandante en Jefe de la Resistencia, recibiendo armas de parte de exiliados para seguir con su lucha. Sin embargo, un 18 de enero, los nazis concretan otra deportación hacia campos de concentración generándose el levantamiento del gueto de Varsovia un 19 de abril de ese mismo año, precisamente en la noche de la Pascua judía.

La resistencia armada, con pistolas y granadas caseras, liderada por Mordechai, fuerza la retirada de las tropas alemanas fuera del muro del gueto, pero reforzados los alemanes ingresan allí y capturan a unos cincuenta y ocho mil judíos, destruyendo sus fortificaciones y la gran sinagoga. Ya en ese momento los judíos habían elegido su forma de morir antes de que los alemanes los asesinaran. "Antes morir que entregarse", era la consigna.

Así fue que el 8 de mayo de 1943 Mordechai, junto a su novia Mira Fuchrer, y varios líderes judíos deciden suicidarse ante la impotencia de afrontar con éxito al enemigo.

Un 16 de mayo la lucha finalizó en el gueto. Quizás los restos del héroe pudieron ir a los crematorios; sin embargo, en el monumento erigido en ese lugar en recordación de aquellos hechos, se puede leer "Tumba de los combatientes del Levantamiento del Gueto de Varsovia, último lugar de descanso de los Comandantes y combatientes de la Organización de Combate Judía; entre ellos se encuentra Mordejai Anelevich".

Poco tiempo después, quienes habían firmado el Pacto Nazi Soviético estaban enfrentados; Alemania invadía Rusia. La Unión Soviética se defendía con coraje y con la ayuda de la temperatura existente. Ya estaba desatada la Segunda Guerra Mundial que terminaría un 30 de abril de 1945 con el suicidio de Adolf Hitler, firmándose la rendición alemana el 7 de mayo de 1945, en París.

El Dictador Stalin también fallece un 5 de marzo de 1953 y el régimen soviético se desintegra un 25 de diciembre de 1991. Quedaron atrás aquellas instancias de genocidio y Polonia, al influjo de un trabajador de los astilleros de Gdansk, llamado Lech Walesa, quien fue elegido Presidente en el año 1990, pasa de un régimen comunista a un sistema multipartidario.

¡Cuántas conclusiones tendríamos que sacar ante la muerte de millones de ciudadanos judíos y de otras nacionalidades, que trajo aparejada aquella conflagración!

Por eso quiero terminar mi intervención citando lo que escribió alguien que en ese tiempo habitaba en esa región, porque había sido designado Embajador Plenipotenciario ante determinada república. Este ilustre ciudadano uruguayo decía: "Pero intentar extender ese régimen a países que, como Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos [...] Suecia, Uruguay, han incorporado a su vida las normas y los principios liberales de la democracia política, y aun a los que, sin haberlos incorporado efectivamente, han entrado ya, bien o mal, en las vías que conducen a ellos, es retroceder a sabiendas; es abandonar, arrojar por la borda adquisiciones institucionales que son reales y sagradas conquistas humanas". Esto lo dijo el ilustre ciudadano Emilio Frugoni en el año 1944.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- En representación del Partido Independiente, tiene la palabra el señor Diputado Radío.

SEÑOR RADÍO.- Señor Presidente: el Tratado de no agresión entre el Tercer Reich y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, suscrito entre la Alemania nazi y la Unión Soviética en Moscú, por los Ministros de Asuntos Exteriores de Alemania y de la Unión Soviética, von Ribbentrop y Mólotov respectivamente, se firmó el 23 de agosto de 1939 y gozó de muy buena salud hasta que los nazis ya no pudieron contener su afán de expansionismo y ejecutaron la "Operación Barbarroja", invadiendo la Unión Soviética.

Durante todo este período, el gobierno soviético, además de haberse abstenido de condenar la invasión nazi a Yugoslavia y a Grecia, consiguió que sus partidos leales en Europa se alinearan con su estrategia y trataran de dificultar los planes de aquellos gobiernos decididos a enfrentar el régimen nazi.

Además se cumplió con las cláusulas secretas del pacto, de las que tuvimos reconocimiento soviético muchas décadas más tarde, y que definían las áreas de influencia en Europa y particularmente el reparto de Polonia, con la mutua autorización a invadir territorio polaco, cada uno por su lado.

Solo una semana más tarde de la firma de aquel pacto, el 1º de setiembre, Alemania ataca Polonia y unos días después, Mordechai Anielewicz, un muchacho judío de veintitrés años, escapa hacia el Este esperanzado con la posibilidad de resistencia del ejército de Polonia. Y tan solo dieciséis días más tarde que los alemanes, el ejército rojo invadió Polonia por el Este, dándole el toque de gracia a las esperanzas polacas.

El pacto nazi soviético, estaba en su apogeo. Al intentar abrir un paso hacia Rumania, Anielewicz es capturado por los soviéticos y, cuando es dejado en libertad, decide ir a vivir al gueto de Varsovia, donde quieren las circunstancias que le toque ser protagonista en uno de los momentos álgidos de la historia del Holocausto. Una historia de dolor y de muerte. Una historia de horrores tan enormes que para comprenderlos en forma descarnada, para contemplarlos y pretender abarcarlos en su totalidad, y sobre todo para interpretarlos, descifrando cabalmente su significación, hizo falta tomar distancia, distancia histórica.

Pero si hacemos el esfuerzo de acercarnos, si ajustamos el micrómetro y logramos vislumbrar la angosta vereda de la calle Mila 18 hacia 1939, y si nos colamos por las ventanas de algunas de las habitaciones de las casas del gueto de Varsovia, vamos a confirmar que entre aquella multitud que terminó siendo víctima de la enfermiza racionalidad nazi que, desgraciadamente, no terminamos de desterrar del planeta, había niños, había madres y padres, había gente de carne y hueso, había hermanas, tíos y abuelos, había artesanos y profesionales. Eran personas. Pero mucho más terrible que eso es constatar que del otro lado, del lado de los victimarios o de quienes los justificaron, a ellos o a sus aliados -que después fueron sus adversarios-, también había madres y padres, también había obreros, también había campesinos y sindicalistas, también había artesanos y profesionales, empresarios, hermanas, tíos y abuelos.

Y sin embargo, entre uno y otro lado, no había diferencias fundadas en razones genéticas, como pretendían hacernos creer los ideólogos del régimen. Eran todos miembros de la misma especie. Pero hubo personas que no habían entendido que no hay profeta, científico ni filósofo, que no hay interpretación más o menos lineal o dialéctica de la historia, que no hay característica antropomórfica, opción sexual, procedencia étnica o posición relativa con respecto al medio de producción, que justifique la barbarie. Gente que perdió la brújula y en una de esas tantas bifurcaciones del camino de la vida terminó más o menos conscientemente embarcándose en la causa del odio y del desprecio por la otredad. El odio y el desprecio por la otredad, cualquiera sea, nos transforman y nos hacen ser indignos miembros de esta especie de cuarenta y seis cromosomas.

Pero en el epicentro de toda historia que evidencie las miserias humanas -y esta no ha sido una excepción- también hay testimonios que reivindican nuestra condición.

Hoy es importante recordar el levantamiento del gueto de Varsovia y a Mordechai Anielewicz, un pibe de veintitrés años, comandante en jefe de la resistencia y mártir por la libertad.

En ese sentido, nosotros compartimos la iniciativa que una enorme cantidad de ciudadanos que han hecho llegar a este Poder del Estado proponiendo que un liceo -ojalá que sea en Montevideo- lleve su nombre.

Hoy es importante recordar el levantamiento del gueto de Varsovia y a Mordechai Anielewicz porque es un aniversario, pero sobre todo porque hoy, inmersos en la cultura del consumo y de la instantaneidad, enfermos de telecomunicaciones y enamorados de la virtualidad, propensos a las fugas y a las desconfianzas, muchos Mordechai Anielewicz nos hacen falta para dar testimonio de entrega y de amor al prójimo.

Mordechai Anielewicz era uno de los nuestros, estaba de este lado, como tantos otros judíos, como tantos hermanos, como tanta gente que tiene la piel oscura, como tantos alemanes, gitanos albaneses, armenios, como tantos rubios a los que les seguimos abriendo la puerta y les llamamos hermanos, por suerte, porque de lo contrario, sí que sería una maldi-

ción. Y como otros tantos Mordechai, que son necesarios para construir estos relatos épicos, mojones de la historia, y sobre todo como tantos otros Juanes y Pedros y Diegos, más o menos anónimos, necesarios para colaborar con el aprendizaje cotidiano de la democracia política y de la solidaridad social seguramente mucho menos épicas, pero imprescindibles para la construcción cotidiana, con menor protección, con menor proyección individual, en un mundo donde el amor al prójimo sea mucho más una vivencia cotidiana y mucho menos una invocación a un antiguo texto religioso.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Ha finalizado la parte oratoria.

Para cerrar esta sesión de homenaje vamos a escuchar el Himno de los Partisanos Judíos. Se invita a la Cámara y a la barra a ponerse de pie.

(Así se procede:)

——Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 10)

Sr. GERMÁN CARDOSO

PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria Relatora

Dr. José Pedro Montero

Secretario Redactor

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep . Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes